

Nota del último estudiante al que se le ha asignado plaza en cada titulación por cupo, que habiendo realizado preinscripción en plazo, cumplan los requisitos académicos en la convocatoria ordinaria o en años anteriores

CÓD	TITULACIONES	NOTA		
		GENERAL	M25 *	M40/45
4000	Grado en Historia	5	5	5
4001	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	5	5	5
4002	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	9,140	5	5
4003	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán	10,621	5	5
4004	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Francés	10,775	5	5
4005	Grado en Administración y Dirección de empresas	5	5	5
4006	Grado en Ciencias del Mar	9,569	5	5
4007	Grado en Economía	5	5	5
4008	Grado en Ingeniería Informática	7,533	5	5
4009	Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas	5	5	5
4010	Grado en Lenguas Modernas	8,096	5	5
4011	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	5	5	5
4012	Grado en Seguridad y Control de Riesgos (No Presencial)	5	5	5
4013	Grado en Turismo	5	5	5
4014	Grado en Fisioterapia	11,974	6,275 ₁	5
4015	Grado en Derecho	5	5	5
4016	Grado en Educación Infantil	10,147	5	5
4017	Grado en Educación Primaria	10,460	6,05 ₂	5
4018	Grado en Educación Social	9,053	5	5
4019	Grado en Ingeniería Civil	5	5	5
4020	Grado en Trabajo Social	7,724	5	5
4022	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos	5	5	5
4024	Grado en Enfermería	12,457	7,009 ₁	6,350
4025	Grado en Veterinaria	11,809	7,510 ₁	5
4026	Grado en Ingeniería Química	5	5	5
4027	Grado en Ingeniería en Organización Industrial	5	5	5

Grupos Preferentes M25:

1 Prueba superada en Universidades Canarias y rama vinculada **2** Prueba superada en Universidades Canarias y rama No vinculada

3 Prueba superada en Universidades No Canarias y rama vinculada **4** Prueba superada en Universidades No Canarias y rama No vinculada.

Orden que se seguirá en la asignación de plazas para el colectivo de M25. Cuando no queden peticiones del grupo 1 se atenderán las solicitudes del siguiente grupo y sucesivamente

Nota del último estudiante al que se le ha asignado plaza en cada titulación por cupo, que habiendo realizado preinscripción en plazo, cumplan los requisitos académicos en la convocatoria ordinaria o en años anteriores

CÓD	TITULACIONES	NOTA		
		GENERAL	M25 *	M40/45
4028	Grado en Ingeniería en Tecnología Naval	5	5	5
4029	Grado en Medicina	13,187	6,942 ₁	5
4030	Grado en Enfermería (Lanzarote)	12,102	6,425 ₁	5
4031	Grado en Enfermería (Fuerteventura)	11,992	7,167 ₁	8,230
4032	Grado en Turismo (Lanzarote)	5	5	5
4033	Grado en Turismo (No Presencial)	5	5	5
4034	Grado en Trabajo Social (No Presencial)	5	5	5
4035	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (No Presencial)	5	5	5
4036	Grado en Educación Primaria (No Presencial)	7,200	6,459 ₁	5
4037	Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación	5	5	5
4039	Grado en Arquitectura	5	5	5
4040	Grado en Ingeniería Eléctrica	5	5	5
4041	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	5	5	5
4042	Grado en Ingeniería Mecánica	5	5	5
4043	Grado en Ingeniería Química Industrial	5	5	5
4044	Grado en Ingeniería Geomática	5	5	5
4045	Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos	9,631	5	5
4800	Doble Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán e Inglés-Francés	13,405	5	5
4802	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	11,760	5	5
4803	Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y A.D.E.	5	5	5
4804	Doble Grado en I.Organizacion Industrial y A.D.E	5	5	5
4805	Doble Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán y Turismo	10,124	5	5
4806	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Turismo	12,339	5	5

Grupos Preferentes M25:

1 Prueba superada en Universidades Canarias y rama vinculada **2** Prueba superada en Universidades Canarias y rama No vinculada

3 Prueba superada en Universidades No Canarias y rama vinculada **4** Prueba superada en Universidades No Canarias y rama No vinculada.

Orden que se seguirá en la asignación de plazas para el colectivo de M25. Cuando no queden peticiones del grupo 1 se atenderán las solicitudes del siguiente grupo y sucesivamente